

Expediente: 1892/24-I1
Carátula: VEL SARBO S.R.L. C/ DYCASA S.A. SI COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259507066 - VEL SARBO SRL, -ACTOR
90000000000 - DYCASA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1892/24-I1



H106038281041

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "VEL SARBO S.R.L. c/ DYCASA S.A. s/ COBRO (ORDINARIO) - INCIDENTE - INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO - VIENE DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XVI° NOMINACION EXPTE. N° 4612/23 POR INCOMPETENCIA". Expte. N° 1892/24-I1.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DIAZ, RAUL EMILIO - 26/12/2024 04:28.

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.

Atento al desistimiento de la medida cautelar formulado por la parte actora y constancias de autos, procédase a levantar el embargo de cuentas corrientes bancarias de la demandada **DYCASA S.A. CUIT 33-51629418-9**, ordenado en los presentes autos en fecha 27/09/2024 y cumplido mediante oficio de fecha 13/11/2024. A sus efectos, líbrese oficio **BANCO BBVA ARGENTINA S.A.** para su toma de razón.- NMCC - 1892/24-I1

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.